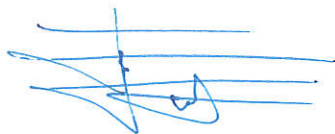

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 13:00 horas del día 25 de junio de 2019, se procede a publicar en los Estrados del Comité Ejecutivo Nacional, Juicio de Protección a los Derechos Político Electorales, promovido por el C. **ARNULFO GONZÁLEZ MORA** en contra de la celebración del curso taller de introducción al Partido Acción Nacional, en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, en fecha y lugar no establecido por la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación.

Lo anterior para dar cumplimiento por el artículo 17, numeral 1, inciso b) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, a partir de las 13:00 hrs. del día 25 de junio de 2019, se publicita por el término de 72 setenta y dos horas, es decir hasta las 13:00 hrs del día 28 de junio de 2019, en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

Lo anterior para que en el plazo de setenta y dos horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.



JORGE ISMAEL NAVARRO MENDOZA
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE ASUNTOS INTERNOS